



REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL

VALLENAR, 10 SEPTIEMBRE 2012.-

DECRETO EXENTO N° 5457 /

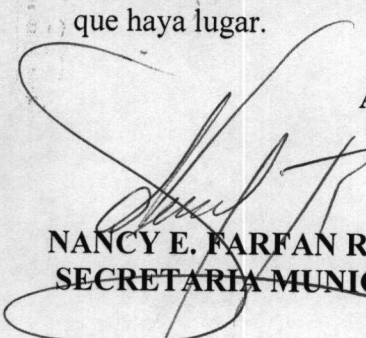
Vistos:

1. La ausencia del Sr. Director (S) del Departamento de Salud Municipal, quien se encuentra con Feriado Legal.
2. La Ley 19.378 Estatuto de Atención Primaria de la Salud Municipal.
3. Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de abril del año 2010, que delega facultad de firmar Por Orden del Sr. Alcalde.
4. Lo dispuesto en el Art. III, Párrafo 4° Art. 76 y 77 de la Ley N° 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores:

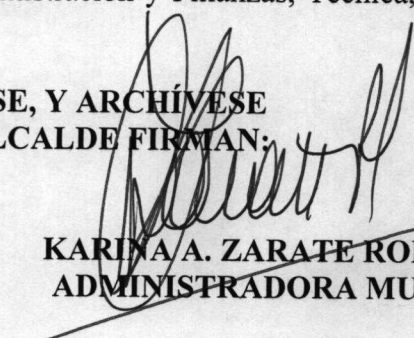
Decreto

1. Designase Director (S) del Departamento de Salud Municipal a Don (a) Miriam Elizabeth Campillay Pastén, de profesión Nutricionista, Cargo Asesor Técnico de Programas, Nivel 1, por el días 10 Septiembre de 2012 mientras dure la ausencia del titular del cargo con todas las atribuciones y deberes que las leyes lo señalan.
2. Tómesese conocimiento por la Subdirección de Administración y Finanzas, Técnica, para los fines que haya lugar.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE FIRMAN:**


NANCY E. FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA A. ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de Control
- Departamento de Salud
- Subdirección de Adm. y Finanzas
- Subdirección Técnica
- Unidad de Personal
- Archivo Oficina de Partes /

KAZR/NEFR/SSRG/OARN/orn.-